

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

**GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)**

Plan de Desarrollo Local				Plan de Ordenamiento Territorial		
<a href="#">Plan de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial</a>						
Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Ordinaria	ACTA N° 023 2021-06-01	<a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas">Acta 023 https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas</a>	ordinaria de Concejo N° 019-SG-CMCP-2021; ANGEL ANTONIO VERA MONTEHERMOSO; y, en virtud del informe legal, autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad del señor ANGEL ANTONIO VERA MONTEHERMOSO, quien ha cumplido con el plazo establecido en la cláusula octava de la Escritura del solicitante. 3. Aceptar la solicitud presentada por la señora ROGELIA MARÍA PALOMEQUE TORAL; y, en virtud del informe legal, autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad de la señora ROGELIA MARÍA PALOMEQUE TORAL, quien ha cumplido con el plazo establecido en la cláusula octava de la Escritura del solicitante	Resolución de Concejo 064, 065 y 066 2021	Concejo Municipal de Pedernales	<a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones">https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones</a>
Sesión Ordinaria	ACTA N° 024 2021-06-08	<a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas">Acta 024 https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas</a>	ordinaria de Concejo N° 020-SG-CMCP-2021. señor Delgado Rojas Luis Leroy, concejal del cantón Pedernales; y, conceder 30 días de vacaciones al señor Delgado Rojas Luis Leroy, concejal del cantón Pedernales, 3. Suspender el punto quinto del Orden del Día de la sesión ordinaria de fecha ocho de junio del año dos mil veintiuno, para presentarlo en una próxima sesión. 4. Aceptar la solicitud presentada por el señor JHONNY JOSÉ PALOMEQUE SALAZAR; y, en virtud del informe legal, autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad del señor JHONNY JOSÉ PALOMEQUE SALAZAR, quien ha cumplido con el plazo establecido en la cláusula octava de la Escritura del solicitante	Resolución de Concejo 067, 068, 069 y 070 2021	Concejo Municipal de Pedernales	<a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones">https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones</a>
Sesión Ordinaria	ACTA N° 025 2021-06-16	<a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas">Acta 025 https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas</a>	1. Aprobar el acta de la sesión ordinaria de Concejo ACTA N° 021-SG-CMCP-2021. 2. Autorizar al señor Oscar Eduardo Arcentales Nieto alcalde del cantón Pedernales para que firme el: SEGUNDO CONVENIO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN PEDERNALES Y LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE PEDERNALES. 3. Aceptar la solicitud presentada por el señor JUNIOR PAUL ALMACHE VILELA; y, en virtud del informe legal, autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad del señor JUNIOR PAUL ALMACHE VILELA, quien ha cumplido con el plazo establecido en la cláusula octava de la Escritura del solicitante. 4. Aceptar la solicitud presentada por el señor JOSÉ GONSALO BACA VILELA; y, en virtud del informe legal, autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad del señor JOSÉ GONSALO BACA VILELA, quien ha cumplido con el plazo establecido en la cláusula octava de la Escritura del solicitante. 5. aceptar la solicitud presentada por el señor JAVIER EDUARDO VELASCO FALCONI, REPRESENTANTE DE LOS HEREDEROS VELASCO FALCONI Y DE LA SRA. GALUD VIRGINIA FALCONI VÉLEZ. solicita al GADM Pedernales la unificación de dos predios; con claves catastrales 131751510101412000 y 131751510101411000, ubicado en el sitio cañaveral de la parroquia Cojimies cantón Pedernales.	Resolución de Concejo 071, 072, 073 y 074 2021	Concejo Municipal de Pedernales	<a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones">https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones</a>
Sesión Ordinaria	ACTA N° 026 2021-06-21	<a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas">Acta 026 https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas</a>	ordinaria de Concejo ACTA N° 022-SG-CMCP-2021 2. Designar a los siguientes concejales para que integren el Directorio de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Pedernales EPMAPAPED: PRINCIPALES Gallardo Zambrano Luis Felipe y Dender Alcívar Jerson Kasell SUPLENTES Cedeño Panazo Santo Fernando. Delgado Rojas Luis Leroy. 3. Designar a los siguientes concejales para que integren el Directorio de la Empresa Pública Municipal de Desarrollo Urbano de Pedernales, EP-DUP. PRINCIPAL Cevallos Centeno Carlos Luis. SUPLENTE Cedeño Dueñas Carlos Alfredo- 4. Autorizar al señor Óscar Eduardo Arcentales Nieto alcalde del cantón Pedernales, para que a través de la Procuraduría Sindical Municipal se concilie dentro de la Causa N° 13802-2018-00015 que se encuentra en el Tribunal Contencioso Administrativo y Tributario con Sede en el cantón Portoviejo. 5. Aceptar la solicitud presentada por el señor YEFERSON ALBERTO PALOMEQUE TORAL; y, en virtud del informe legal, autorizar el levantamiento de prohibición de enajenar que pesa sobre el inmueble de propiedad del señor YEFERSON ALBERTO PALOMEQUE TORAL. 6. Aprobar la reestructuración parcelaria de los predios del Comité de Empresa de los Trabajadores de la Empresa Eléctrica Santo Domingo S. A.	Resolución de Concejo 075, 076, 077, 078, 079, 080 y 081 2021	Concejo Municipal de Pedernales	<a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones">https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones</a>
Sesión Ordinaria	ACTA N° 027 2021-06-29	<a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas">Acta 027 https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/actas</a>	ordinaria de Concejo ACTA N° 023-SG-CMCP-2021 2. APROBAR LA SOLICITUD DE UNIFICACIÓN DE DOS PREDIOS; CON CLAVES CATASTRALES 13175051010144900 Y 13175051010145000, UBICADO EN EL SITIO CHIQUIMBLE, DE LA ARROQUIA Y CANTÓN PEDERNALES, PRESENTADA POR EL SEÑOR RAMÓN LEONIDAS HIDALGO ZAMBRANO 3. ACOGER FAVORABLEMENTE EL INFORME DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE LA REFORMA DEL	Resolución de Concejo 082, 083 y 084 2021	Concejo Municipal de Pedernales	<a href="https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones">https://www.pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/resoluciones</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="https://pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas">https://pedernales.gob.ec/index.php/municipalidad/documentos/ordenanzas</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DD/MM/AAAA 30/06/2021	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL S):					SECRETARÍA GENERAL/ PROSECRETARÍA	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL S):					Nirley Filermita Moreira Loor	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:nirley.moreira@pedernales.gob.ec">nirley.moreira@pedernales.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					958813334	